

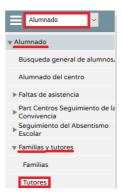
C.E.I.P. NTRA. SRA. DE LA PAZ



2.- ACTIVACIÓN DE PASEN PARA LOS TUTORES LEGALES.

2.1.- Confirmación y gestión de tutores.

 Los respectivos tutores debe confirmar la relación entre los tutores legales y el alumnado a través de Alumnado > Alumnado > Familias y tutores > Tutores



 Selecciona los campos 'Curso' y 'Unidad' para que se muestre al alumnado junto a sus tutores legales. Si la relación ya ha sido confirmada, la casilla de verificación aparece marcada. Marca las casillas cuyas relaciones quieras confirmar y después pulsa en 'Aceptar'.



• También es posible confirmar masivamente a todos los tutores mediante el icono 'Confirmar todos los tutores'.



• En caso de querer modificar algún dato, pulsa en uno de los registros y observa las dos opciones disponibles: 'Editar' y 'Alumnos/as de los que es tutor'.



 Una vez confirmada la relación es momento de activarlos. Esto se hace desde el perfil 'Dirección', por lo que <u>debes comunicar que ya has confirmado la relación</u> <u>antes expuesta a algún miembro del equipo directivo</u>.